



Cod Dependencia: 334 Fol: 2
Tipo Documental:
Remite: DIRECCION DE TRANSFERENCIAS
Destino: WILSON ERNESTO PULIDO RAVELO
Total Anexos: 0

Código 13400

Bogotá, D.C., 30 de enero de 2026

Señor
WILSON PULIDO RAVELO
wilpulido2489@gmail.com
AC 19 16A 72
Bogotá

Asunto: Respuesta al derecho de petición de radicado SDQS **473082026**.

Cordial saludo, respetado señor **WILSON PULIDO RAVELO**,

En atención al derecho de petición del asunto, en el que manifiesta:

“EL CIUDADANO WILSON PULIDO RAVELO CC 1023884064 SE ACERCA PARA NOTIFICAR QUE EL CIUDADANO LUIS ERNESTO PULIDO CC 19256617 FALLECIO EL DIA 4-01-2026 Y ERA BENEFICIARIO DE PM POR LO TANTO SOLICITA QUE LE SEA SUSPENDIDO GRACIAS QUEDO ATENTO A CUALQUIER INQUIETUD”

La Dirección de Transferencias¹ de la Secretaría Distrital de Integración Social se permite dar respuesta en los siguientes términos:

En atención a su solicitud de notificación de fallecimiento, en primer lugar, en nombre de la Entidad queremos expresar nuestras más sinceras condolencias por la pérdida de su ser querido.

Ahora bien, le informamos que tomaremos su solicitud y se procederá a registrar la respectiva novedad de fallecimiento del señor LUIS ERNESTO PULIDO, la cual será remitida a la Subdirección de Administración de la Información de Transferencias, área encargada de gestionar este tipo de actualizaciones y novedades.

Es importante señalar que cada novedad o actualización se refleja únicamente una vez finalizado el ciclo anterior y habilitado el siguiente, dado que este procedimiento garantiza la adecuada construcción de los listados de beneficiarios y evita inconsistencias. Asimismo, durante este proceso se realizan cruces con diferentes bases de datos para verificar la coherencia e integridad de la información antes de consolidar el resultado final.

¹ La Secretaría Distrital de Integración Social, a través de la estrategia “Mejores Transferencias, Más Bienestar”, entrega transferencias monetarias, bonos canjeables por alimentos y ayudas en especie a hogares en condición de pobreza y vulnerabilidad. En este marco, la Dirección de Transferencias realiza pagos monetarios a quienes cumplen con los criterios establecidos por el Comité Coordinador de la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG), teniendo en cuenta la información registrada sobre la composición y situación de cada hogar.





Una vez se completen todas las validaciones, se procederá a revisar el resultado de la novedad. En caso de requerirse información adicional o identificarse alguna situación particular, nos comunicaremos oportunamente con usted para informarle los pasos a seguir.

Desde la Secretaría Distrital de Integración Social agradecemos la notificación realizada y, de igual manera, le invitamos a gestionar cualquier otra novedad o solicitud que considere necesaria, con la plena disposición de brindar respuesta oportuna a lo requerido.

Cordialmente,

MAURICIO SANDINO

Director de Transferencias

integracion@sdis.gov.co

Elaboró: Brian Cortes – Contratista – Subdirección de Administración de la Información de Transferencias

Revisó: Wendy Rojas Castro – Contratista – Subdirección de Administración de la Información de Transferencias

AYÚDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento, le invitamos a ingresar a la página de **www.integracionsocial.gov.co** –link **evaluación de encuestas SDQS**, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Firma electrónica de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026016150

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260130-150723-9bd678-11803057

Creación: 2026-01-30 15:07:23

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-30 19:52:46



Escanee el código
para verificación

Firma: Firma

Mauricio Sandino

80001466

msandino@sdis.gov.co

Director de Transferencias

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260130-150723-9bd678-11803057
2026-01-30 19:52:47-05:00 - Página 3 de 4



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2026016150			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260130-150723-9bd678-11803057 Creación: 2026-01-30 15:07:23			
Estado: Finalizado Finalización: 2026-01-30 19:52:46			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Mauricio Sandino msandino@sdis.gov.co Director de Transferencias Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-30 15:07:38 Lec.: 2026-01-30 19:52:15 Res.: 2026-01-30 19:52:46 IP Res.: 186.84.21.108 Canal: AZSign